

N° de Solicitud: 213300701X0069

Ciudad de México a 06 de noviembre del 2023

Bufete Químico, S.A. de C.V.

Dr. Atl No. 286, Col. Santa María la Rivera; C.P. 06400,
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

PRESENTE

Asunto: Autorización

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, fracción I, 17, 26 y 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 13, 15, 15-A, 16 fracción X y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1º, 3º, fracciones XXII, XXIV y XXVIII, 4º, fracción III, 13, apartado A, fracciones II y X, 17 bis, fracciones IV, VI y XIII, 368, 371, 372, 391 bis de la Ley General de Salud; 210, 211, 213 y 215, del Reglamento de Insumos para la Salud; 1º, 2º, apartado C, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1º, 3º, fracción i, inciso b, VII y XII, 4º fracción II, inciso e, II fracciones VI, XI y XVIII, 14 fracción X del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; la CONVOCATORIA dirigida a las personas físicas y morales interesadas en fungir como Terceros Autorizados, auxiliares en el control sanitario. Laboratorios de prueba (D.O.F. 03/12/2020). Se emite la:

AUTORIZACIÓN No. TA-06-23

VIGENCIA: 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025

EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023



Oklahoma No.14, Colonia Nápoles, Delegación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México,
C.P.03810 Tel. 55 5080-52-00 y 01 800 033 50 50 www.cofepris.gob.mx

Página 1 de 3

AUTORIZACIÓN No. TA-06-23

VIGENCIA: 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025

El marco analítico que ampara la Autorización es:

Referencia Bibliográfica	Determinación
Norma Oficial Mexicana NOM-092-SSA1-1994, Bienes y servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.	Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa
Norma Oficial Mexicana NOM-110-SSA1-1994, Bienes y Servicios. Preparación de dilución de muestras de alimentos para su análisis microbiológico.	Preparación de dilución de muestras de alimentos para su análisis microbiológico.
Norma Oficial Mexicana NOM-111-SSA1-1994, Bienes y servicios. Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos. Método microbiológico.	Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos. Método microbiológico.
Norma Oficial Mexicana NOM-113-SSA1-1994, Bienes y servicios. Método para la cuenta de microorganismos coliformes totales en placa.	Método para la cuenta de microorganismos coliformes totales en placa.
Norma Oficial Mexicana Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2015. Productos y Servicios, Agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. Especificaciones sanitarias.	A.3.10 Método para la determinación de Cloro Residual Libre.
Norma Oficial Mexicana NOM-210-SSA1-2014, Productos y servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos.	Apéndice A Normativo. Método de referencia para el aislamiento de Salmonella spp. Apéndice B Normativo. Método de referencia para la estimación de la cuenta de <i>Staphylococcus aureus</i> en alimentos. Apéndice H Normativo. Método aprobado para la estimación de la densidad de Coliformes Totales, Fecales y E. coli por la técnica del NMP presentes en muestras de alimentos para consumo humano y agua.
Norma Oficial Mexicana NOM-231-SSA1-2016, Artículos de Alfarería vidriada, cerámica vidriada y porcelana. Límites de plomo y cadmio solubles, Método de ensayo.	Apéndice Normativo A. Determinación de Plomo y Cadmio solubles.
Norma Oficial Mexicana NOM-242-SSA1-2009, Productos y servicios. Productos de la pesca frescos, refrigerados, congelados y procesados. Especificaciones sanitarias y métodos de prueba.	Apéndice Normativo B. B.18. Preparación de la muestra para la determinación de <i>Vibrio cholerae</i> . B.19. Técnicas y procedimientos para la investigación de <i>Vibrio cholerae</i> . B.23. Procedimiento a trasluz para Detección de parásitos. Determinación de materia extraña en productos de la pesca.
Norma Oficial Mexicana NOM-252-SSA1-2011, Salud Ambiental, Juguetes y Artículos escolares. Límites de biodisponibilidad de	Apéndice Normativo A. Método de prueba para la determinación de la biodisponibilidad de Antimonio, Arsénico,

AUTORIZACIÓN No. TA-06-23

VIGENCIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Referencia Bibliográfica	Determinación
materiales pesados, especificaciones químicas u métodos de prueba.	Bario, Cadmio, Cromo, Plomo, Mercurio y Selenio, en los materiales de juguetes y artículos escolares. Por el método de espectrofotometría de absorción atómica.

La presente Autorización queda sujeta al cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- El muestreo debe realizarse por las autoridades sanitarias correspondientes para este fin, quienes levantarán un acta de verificación en el que se haga constar el número y tipo de muestras tomadas.
- El procedimiento para la recolección de muestras se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 401 bis de la Ley General de Salud.
- Las muestras pueden llegar a través del interesado.
- El informe de prueba emitido deberá hacer referencia al número de acta con la que se tomó la muestra.
- De ser el caso, la subcontratación de las metodologías autorizadas sólo podrá realizarse ocasionalmente con Laboratorios Terceros Autorizados en las mismas determinaciones.

Considerando la importancia y la responsabilidad que representa la presente Autorización, le exhortamos a respaldarla con ética y profesionalismo; ya que la falta de cumplimiento a las condiciones bajo las cuales se otorgó, motivará la aplicación de las medidas de seguridad y sanciones establecidas en la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COMISIONADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA**


AEZB/LDPS/mgtr
No. de entrada 213300701X0069

NATÁN ENRÍQUEZ RÍOS